

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

7745 *URGEMADRID 2000, S.L.*
HENRY LUIS SZUREK SOLER

Doña Eva San Pablo Moreno, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1629/09, ejecución número 283/11 de este Juzgado de lo Social n.º 6, seguidos a instancia de D. Hoi Yang Tong Lau, Yolainne Maricrys Reyes Cabrera y, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 29/03/12, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada por importe de 7.500 euros, insolvencia que se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 30 de marzo de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120020301-1